CRUCI transformando espacios

Rosario, 7 de agosto de 2026

DECLARACIÓN JURADA
Sindicatos y Encuadramiento del Personal

A quien corresponda:

Por medio de la presente, quien suscribe, Milena Basta, en mi carácter de apoderada de CRUCI S. R. L. CUIT: 30-71206423-0, declara bajo juramento que el personal que presta servicios para la empresa se encuentra encuadrado en los siguientes regímenes laborales:

- Personal comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo de la Unión Obrera Metalúrgica.
- Personal fuera de convenio, correspondiente a cargos de dirección, gerencias, jefaturas, responsables y demás posiciones excluidas del convenio colectivo.

La presente declaración se emite a solicitud del Fidelitas – Arcos Dorados, dejando constancia de que la información consignada es veraz y surge de los registros laborales y convencionales de la empresa.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

Nombre y Apellido Milena Basta

Firma y sello

Milena Basta
Apoderada
Cruci S.R.L.